

ACLARACION DE www.radarmalvinas.com.ar

El siguiente documento se encuentra en el sitio

<http://www.un.org>

en donde usted puede leerlo directamente en su formato original y acceder al resto del sitio.

Copyright © 2012 United Nations / Naciones Unidas

Se refiere a:

15MAY82 – Documento S/15085. Nota de Argentina del 15MAY referida a: comunicado N° 51 del Estado Mayor Conjunto.

(Consejo de Seguridad UN) (copia español)

A efectos de preservarlo como documento histórico para el caso en que el archivo original o el sitio que lo contiene no figurasen más en internet, a continuación se ha realizado una copia.





Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15085
15 mayo 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

**CARTA DE FECHA 15 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
ARGENTINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por expresas instrucciones de mi Gobierno, con el fin de poner en su conocimiento el Comunicado No. 51 del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas dado a conocer el día de hoy, 15 de mayo de 1982, cuyo texto dice:

"El Estado Mayor Conjunto comunica que en el día de la fecha, 15 de mayo de 1982, se produjeron las siguientes acciones bélicas en el área de Malvinas: a las 04,50 horas una unidad de superficie enemiga cañoneó Puerto Calderón, en Bahía de los Elefantes Marinos, averiando tres aviones que se hallaban en tierra.
Fuerzas propias repelieron la agresión."

Debo señalar nuevamente que estos actos de agresión militar, realizados por decisión del Gobierno del Reino Unido, se han llevado a cabo en momentos en que se hallan en curso las negociaciones iniciadas por las gestiones de buenos oficios del Secretario General y con el conocimiento del Consejo de Seguridad.

Solicito que la presente carta sea distribuida con carácter urgente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Eduardo A. ROCA
Embajador
Representante Permanente